



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **dieciocho** de julio del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **38** con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNÁNDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEL DEL DIA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA FIGURA JURÍDICA - ADMINISTRATIVA DE CONCESIÓN SE LE OTORQUE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA ANUAL DE ESTA CIUDAD, FERIACERO 2023 A LA

PERSONA FÍSICA JAVIER FLORES LOERA. *(Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura Regidora Gabriela Z. Garza Galván).*

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA PRESEA ALONSO DE LEON A MONCLOVENSES DESTACADOS EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO, CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVO, O ACADÉMICO. *(Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura Regidora Gabriela Z. Garza Galván).*
4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA CONVOCATORIA QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATA A REYNA DE LA FERIACERO MONCLOVA 2023. *(Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura Regidora Gabriela Z. Garza Galván).*
5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA EMITIR UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE OTORQUE LA CONDONACION DEL 100% DE RECARGOS GENERADOS EN LA OMISION DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL E ISAI. *(Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado).*
6. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Buenos días, con su permiso alcalde, compañeros les platico un poquito, hubo un trabajo previo a este documento que se presente el día de hoy la verdad no fue nada fácil considerando la situación que presenta el día de hoy nuestro municipio, se hizo un trabajo exhaustivo con diferentes personas, diferentes propuestas y haciendo un descarte, la verdad es que no tuvimos tampoco tantas, no quieren poner en riesgo su capital, esa es la verdad y finalmente llegamos a la conclusión de que lo más viable sería con el señor Javier Flores, previamente se les hizo llegar el contrato, espero y hayan tenido la oportunidad de haberlo leído y dentro de lo más destacado son las figuras que se establecen para la firma de este contrato que es el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, nuestro secretario el Lic. Eleuterio López, y Lic. René Arturo Flores Sotelo que es nuestro tesorero municipal, y por la otra parte el señor Javier Flores Loera, no sé si tengan alguna duda con el contrato y con mucho gusto hacemos las aclaraciones pertinentes. **En uso de la voz al síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto,**

manifiesta: En la Cláusula décima segunda, donde dice que el concesionario se obliga a pagar al municipio, no viene establecido la cantidad de cuanto sería a pagar, y en la décima séptima que la contratación del personal de la organización va a depender del concesionario también, sugerirle nada más que sea la contratación del personal sea local, que el personal que vaya a trabajar ahí sea realmente local debido a la situación que está pasando mucha gente de aquí del municipio, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** En la décima segunda, compañera síndica, yo creo que lo mínimo que pudiéramos estar pidiendo, no podemos establecer un máximo, pero un mínimo yo creo que sí, que sería lo que recaudamos, lo que se reportó en la feria del año pasado, serían 300 mil pesos, no me atrevería a pedir una cantidad específica, por lo anteriormente dicho, por la situación que está pasando el municipio, porque nadie quiere arriesgar el capital y salir con una pérdida, tengo información con la feria de San Buena, que es la feria vecina que tenemos y no les está yendo también como se esperaba en los eventos, hay que reconocer que esa feria tiene más tradición que la nuestra, yo confío en que el alcalde haga todo lo posible para que sea más de 300 mil pesos y si no garantizar como mínimo los 300 mil pesos que se tuvieron de utilidad en el año anterior y en cuanto a la otra cláusula que mencionas, el señor Javier Flores ya ha dado muestras de la humanidad que tiene haciendo precisamente contratación con los obreros de Altos Hornos en las ferias de San Buena, entonces yo creo que sería aplicar el mismo modelo en esta feria, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Estaba leyendo aquí el proyecto del convenio, aparte que no explica que cantidad exacta va a recibir el ayuntamiento por privatizar o concesionar la feria, la pregunta es, a que se debe si el año pasado aquí el ayuntamiento muy bien que organizó la feria, ¿porque ese cambio brusco de que ahora sea particular? si el año pasado se recibieron 300 mil pesos por utilidades de la feria y luego privatizarla por la misma cantidad, no siento el porqué, alguna razón debe de haber, aquí dice que los recibos de luz los va a pagar el municipio, el agua potable, la policía preventiva al exterior va a correr a cargo del ayuntamiento, y si descontamos todos los gastos que implica, es enorme, es cuantioso los recibos de energía eléctrica que aquí el ayuntamiento se obliga a pagar, total va a quedar en ceros, es demasiado el dinero que se roba por ese concepto, hay otros más, ¿a qué se debe que se escogió a esa persona? No es cierto que va a perder dinero, porque ellos tienen experiencia en hacer ferias, bailes, tienen un grupo de locutores aquí en la difusora de enseguida, las de San Buena y muchas más, ellos las organizan y con mucho éxito, otro detalle que aquí viene que se prohíben las peleas de gallos, ¿qué pasa si consiguen un permiso del estado para que si haya como ocurre en San Buena? El negocio de las ferias a parte de la enorme venta de cerveza, son las peleas de gallos, no tanto los juegos mecánicos, ¿qué vamos hacer si acaso consigue ese permiso de peleas de gallos por parte del estado? ¿qué va hacer el ayuntamiento? va a violar aquí el convenio, ¿nosotros que vamos hacer? ¿vamos a voltear a otro lado, vamos a ser comprensivos, va a suspender o multarlo, que va a pasar?, hay muchas preguntas respecto a lo que aquí se dice, alguien podría explicarme. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan**

Garza Galván, manifiesta: Respecto a la cantidad creo que ya le di la respuesta con el comentario que le hice a la sindica Cynthia, respecto a lo que menciona del acondicionamiento, el municipio está obligado al acondicionamiento de las instalaciones de donde se va a llevar a cabo la feria, ¿Por qué? porque desgraciadamente no tenemos, no nos hemos preocupado en adquirir un terreno que sea destinado para uso de las ferias como lo tiene San Buenaventura, Saltillo, Sabinas y otros municipios del estado, ¿Por qué obligación del municipio? Porque nosotros también vamos a tener eventos dentro de ese lugar establecido como terreno de la feria, y estos eventos son de relevancia e importancia, el primero de ellos es el de coronación, por lo cual por estos motivos aparte del foro cultural que también tiene lugar dentro de las instalaciones de la feria y en el periodo de la feria, la invitación a pueblos mágicos para que vengan a exponer aquí, para que nuestros ciudadanos conozcan que no hayan tenido la oportunidad de visitar estos pueblos mágicos y si alguno de ellos se anima, tenga la oportunidad de conocer un poquito de esa cultura, de esas raíces que ellos manejan, por otra parte en cuanto a las peleas de gallos, sería futurizar yo creo que mucho, pero aun así, viene en la última cláusula del contrato que lo que no esté previsto en este contrato se va a discutir por ambas partes y se va a llegar a un acuerdo, creo que difícilmente el estado accedería a otorgar un permiso de este tipo, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Buenos días a todos, con su permiso, quise hacer unos comentarios al final, en la feria pasada nosotros, más bien yo fui alguno de los que mostré algunas inconformidades del manejo que dio este tipo que venía de fuera, que no hubo ni contratación interna de que le comenté justamente a Gaby hace unos días que cuando pasamos por San Buena vimos un cartel que decía se está contratando para la feria y eso nos dio mucho gusto que así pase aquí en Monclova, yo estoy de acuerdo que sea el concesionario Javier Flores, porque tiene experiencia y lo conozco porque sé que vamos hacer bien las cosas, yo estuve haciendo un comentario y lo hice el año pasado, la experiencia y el tiempo nos dice que a veces hay que ir cambiando con las necesidades y yo dije vamos a comprar un terreno para la feria para no tener este tipo de problemas, pero creo que hoy Monclova tiene otras prioridades, eso tendría que estar de lado, lo más importante es lo que estamos atravesando, entonces una de esa es no hacer nada, hacer unos eventos y la otra es hacer algo que también sabemos que también dijimos que como las ferias no eran en diciembre que era cuando había dinero, justamente en agosto cuando regresan los niños a la escuela, cuando hay muchas situaciones muy difíciles, como que de entrada la fecha no nos ayuda, una es no hacer nada y la otra es hacer algo, que bueno que va a ser con alguien de aquí de Monclova, que el municipio no tenga que robar tanto como la vez pasada y ser parte, aparentemente lo organizaban ellos pero vino recayendo parte de la organización en Gaby, la vimos ahí muy presionada por muchas cosas, era la presión de nosotros de estar reclamando y de allá que querían más cosas, a lo mejor no nos poníamos de acuerdo, creo que fue así como que el día de la coronación casi que nos obligan a todos a coronar a la reina, que bueno que se organizó así Gaby, la otra es ¿va a ser en el mismo lugar la feria? esa sería mi pregunta y mis comentarios, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza**

Galván, manifiesta: Gracias profesor por tus comentarios, no tengo que contarles cómo nos fue en cuanto a organización, yo espero que este año mejore precisamente por el comentario que hacía el licenciado Daniel, es gente de experiencia que tiene muchísimo tiempo manejando a parte que es gente local de nuestra ciudad, de nuestra región y que ya le sabe al tema, por otra parte bien lo mencionaba profesor Medina corríamos el peligro de quedarnos este año sin una feria el cual hubiera sido muy triste, porque hubiéramos quitado esa tradición que ya tenemos de muchos años en nuestra ciudad, y por la fecha recordemos que es el aniversario de Monclova que es el 12 de agosto, procuramos que coincida con ello, a parte que por las ferias hay un rol, primero la de San Buena, luego se va a Cuatro Ciénegas, luego Muzquiz, Rosita y luego aquí, y de alguna manera se tiene que respetar ese rol porque difícilmente las atracciones de otros estados pueden hacerse presentes, generalmente los mismos comerciantes, por mencionar un ejemplo, son los que van rolándose en las diferentes ferias, no sé si con esto contestamos tu pregunta profesor y el lugar se está viendo el terreno que está enfrente del Teatro de la ciudad, el otro terreno que nos habían prestado el año pasado, creo que es un terreno muy grande, lo buscamos que sea más céntrico, más pequeño, creo que ese terreno ya se ha autorizado en ferias anteriores y ha dado buen resultado, tentativamente sería el terreno que está enfrente del Teatro de la ciudad a un lado de la cervecería que está por ahí. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días compañeros, nada más para preguntar algunas cosas, el año pasado la organización de la feria fue algo complicado en metodología, en organización, asignación, aquí mi pregunta es, he escuchado que no todos quieren invertir, no todos quieren arriesgar el capital, ¿dialogaron ustedes con otros empresarios? ¿por qué como ayuntamiento, como municipio no sacamos una convocatoria en forma? para concesionar como debe ser, para no especular con los montos de la utilidad, midiendo lo que platica el licenciado Daniel los costos beneficio, lo que invierte el municipio con la utilidad ¿Por qué no tenemos la capacidad, porque no recurrimos a una convocatoria incluso como lo marca el código financiero cuando se tiene que concesionar algún servicio municipal y eso nos permite a nosotros escoger la mejor propuesta que más convenga a los intereses del ayuntamiento, ¿se platicó con alguien? ¿se abrió la convocatoria? ¿quiénes fueron los empresarios que pudieron haber estado interesados? Ese es el planteamiento, ¿Por qué no sacamos la convocatoria? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Si se platicó con algunas personas, iniciamos de entrada con algunas personas que tuvieron a cargo la organización de la feria del año pasado, al momento de manejarles esta modalidad de garantizar de alguna manera el formato de concesión no les interesó, fue un rotundo no, buscamos algunos otros empresarios del vecino estado de Nuevo León, que ya se habían acercado previamente al municipio, conmigo específicamente y tampoco les interesó y luego finalmente buscamos al señor Javier Flores, que fue quien mostró, no un interés completo quiero que sepan, de alguna manera estuvimos platicando con él, pero sin duda es el que conoce mejor el municipio, la región y por la experiencia que tiene, al final decidió aceptar esto, el tiempo lo traemos ya encima, quizá por eso no se si aquí el Lic. Eleuterio nos

pueda complementar esta situación con referente a lo que tu mencionas del Código Financiero. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Si bien es cierto, cuando hay una convocatoria, sería el trámite ordinario, aquí tenemos la premura prácticamente del tiempo, no había más empresarios interesados en poder participar para tener la organización y la administración de la feria, como lo dice la regidora, ya de último momento apenas la semana pasada fue cuando Javier ya dijo que si le entraba y bajo ciertas condiciones como las que ahorita comentaba el regidor Daniel González, de manera que ahorita prácticamente es lo que tenemos en puerta, yo creo que los ciudadanos de Monclova uno de los objetivos principales y de las indicaciones que da el alcalde es que los ciudadanos de Monclova tengan una feria, no dejar que todo esto que está pasando en nuestro municipio en cuanto a lo económico afecte a lo que viene siendo esto que tenemos ya de cultura de estar organizando y que la gente vaya a distraerse un poco pero por lo que hace a las personas que estuvieron interesadas si me consta el trabajo que hizo la regidora con personas de Nuevo León, con los anteriores organizadores de la feria que incluso también como opción habían puesto de trabajar de manera compartida con Javier Flores, pero nosotros aquí lo que queremos es que las cosas sean más transparentes y darle también la oportunidad a Javier que fue el único que le está apostando en estos momentos a pesar de la situación que estamos viviendo aquí en nuestra ciudad en cuanto a lo económico. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Mi comentario es Gaby, sabemos que la economía en el municipio no es buena en general, mi propuesta, mi comentario es los puestos, el año pasado hubo muchas personas que querían ponerse a vender sus productos y los precios no eran muy accesibles, se supone que esa es una ayuda para los emprendedores y mencionaban ahorita que vienen muchas personas de fuera a vender aquí a Monclova a ponerse en los puestos, porque no hacemos una consideración en las personas que son de Monclova en cuanto a los costos, si eres foráneo es una cantidad y si eres de Monclova ayudando a tu economía, ayudando a tu proyecto a tu negocio se les da otro tipo de preferencia otro precio para poder ayudar, gracias. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Si leímos el contrato, esa parte de los puestos de venta o de los locales, es del concesionario, en este caso sería el Sr. Javier Flores si así lo decide el cabildo, y parte de lo que ellos hagan de dónde sacan su utilidad pues es de los conciertos, de la venta de cerveza, de la venta de los locales y ya traen una serie de precios ellos preestablecidos, no pudiéramos a lo mejor presionar tanto, pero si fuera, podemos hacer la petición, quizá pudiera manejar algún descuento sin comprometerme a que estos se den, yo estoy segura que el alcalde es quien finalmente va a negociar todo esto, va tomar en cuenta todos los comentarios pero quiero dejar bien claro que esa parte es del concesionario, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** Buenos días compañeras, compañeros, alcalde con su permiso, muchas felicidades Gaby porque me consta que has estado tras de este tema por no perder la festividad de Monclova, lo importante que es las festividades propias de la fundación de nuestra ciudad, y hablar

del Sr. Javier Flores es una persona que tiene la capacidad y la experiencia en poder haber hecho ya diferentes ferias aquí en la región, no solamente en Monclova, sino en San buena y en otras partes de la región y principalmente como comentaban los demás compañeros que si se haga explícito y como sugerencia porque al final va a recaer en el Sr. Javier Flores que la gente que se llegara a ocupar fuera de Monclova en su mayoría, que se haga una convocatoria, que se pueda llevar un centro de contratación, desde los meseros, los que limpian, seguridad privada, todo lo que conlleva al tema de la feria, pues que lo consideren porque les aclararía muy bien a todas las personas que de alguna otra forma no pueden tener un empleo de manera formal y el otro punto es, saber si se puede también considerar el acceso a las personas con alguna discapacidad de manera gratuita, personas de la tercera edad, o si va haber algún cobro o si pudiera sugerirle que no haya cobro en el acceso que mejor para que, como comenta el alcalde, que sea la mayor entrada del ciudadano, de manera que puedan disfrutar de los espectáculos y de la feria y si nos puedes adelantar algo de la cartelera también para ver que tienes en mente y cuenta con el voto a favor, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Gracias compañero, muchas gracias por el apoyo, yo creo que en la contratación sin temor a equivocarme va hacer de la manera que lo han solicitado todos ustedes, el Sr. Flores se caracteriza precisamente por eso, lo ha hecho, lo hizo y lo está haciendo ahorita en San Buenaventura y muy seguramente va a reflejar ese modelo aquí en Monclova, vuelvo a repetir el alcalde ya se lleva muchos puntos señor alcalde para hacerle la petición y en la cuestion de las entradas si leyeron también ahí el contrato tiene algunos juegos gratis y algunas concesiones que nos da también ahí para el municipio, yo creo que sin problema sobre todo en la cuestión de adultos mayores y discapacitados, no creo que el Sr. Flores vaya a tener problema alguno por tener en consideración este tipo de situaciones, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Buenos días, con su permiso señor alcalde, con su permiso compañeros regidores, yo nada más con lo que dice el compañero Leo, la pregunta al acceso, ¿el acceso es gratuito a la feria, es correcto? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** No está establecido en el contrato, dependerá de las negociaciones que hagan el alcalde con Javier Flores. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Muy bien, por otro lado, también yo exhortaría a mis compañeros para votar a favor en el tema del Sr. Javier Flores, recordemos que el tiempo ya es muy corto, ¿Cuándo empieza la feria, que día? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** La feria tentativamente si lo aprueban ustedes ahorita, sería del 11 al 20 de agosto. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** En menos de tres semanas o tres semanas aproximadamente para preparar una logística tan importante, una cartelera no es fácil, supongo que abonamos mucho a la experiencia del amigo Javier Flores que sabemos que tiene la capacidad financiera y moral para poder hacer este tipo de eventos y la verdad Gaby yo te felicito porque agarraste esta chamba que no es fácil y todo mi apoyo para ti y por supuesto para el empresario Javier Flores, muchas gracias. **En uso de la voz**

la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Muchas gracias Carlos, la cartelera la estaríamos dando a conocer al menos un avance el día de mañana en una rueda de prensa que contestará el alcalde junto con el Sr. Flores. **En uso de la voz la regidora C. Luz Elena Pérez Torres, manifiesta:** Únicamente un comentario, mi voto sería a favor, acudí a las ferias de San Buena en días pasados y yo noté que las familias específicamente con 5, 6, 7 niños, veía que los juegos no estaban tan accesibles en los costos, creo que el costo era de 50 pesos, me gustaría que las familias monclovenses, dentro de las negociaciones que haría el alcalde, que vieran ese tema, de que fueran un poco más accesibles los costos, sobre todo en los infantiles, gracias. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Alcalde, te vas a llevar mucho con que negociar, hay que considerar también en ese sentido Lucy, que nos están ofreciendo un día de juegos gratis, yo confío que vas a sacar lo mejor de todo esto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muchas gracias, hemos estado escuchando con mucha atención sus comentarios, sus propuestas sus peticiones y aquí nuestro secretario está anotando todas las cosas, tomo con mucha atención, respeto e interés sus comentarios, si va hacer una negociación, les adelanto voy a pedir el doble de lo que la vez pasada se generó, ya pusimos el tope bajo, ahora el tope alto, pero es muy importante entender la situación económica que vive Monclova y que vive la región, hay que partir de ahí, la presidenta de la comisión les platicó de cómo se hicieron intentos y la verdad el que le está buscando ahorita un negocio que le dé mucho en una feria es poca gente, afortunadamente si la hay y la vez pasada a pesar de todas las circunstancias en que se dio nos fue bien, tuvimos una cartelera que nadie la tuvo en el estado, ahora las condiciones cambiaron, la principal empresa de la ciudad está en condición económica que ya todos sabemos, y no se puede evaluar lo mismo en una condición estable, ordinaria de economía sólida a la condición que tenemos ahorita, mi primer aspecto sería agradecerle a la regidora Gaby que ha trabajado mucho y que trabajó mucho en la ocasión pasada, considerar el aspecto económico que hay en la ciudad y si tenemos ganancia será bastante bien y que Monclova tenga su feria y agradecerles a todos el apoyo que se da, no podemos suspender una feria, gracias por la confianza y el apoyo, ya no estamos viviendo la condición de la vez pasada con una cartelera excelente y ahora tenemos que ser más cautos, más reservados y si hay alguien que se ofrece esta posibilidad de organizarla vamos apoyar y vamos apoyar también como municipio en lo posible, muchas gracias, les pido su voto a favor, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Alcalde, ¿porque no piden lo mismo que va a entregar en San Buena? Son 4 millones de pesos lo que va a pagar el que hace la feria en San Buena. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Es vivir en un mundo no real. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Está confirmado, es lo que va a pagar. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Yo te digo, la realidad de Monclova es otra. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Yo tengo los datos. **En uso de la**

voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Si Daniel, respetaré tu voto y no voy a discutir más, ya dijimos lo que tenemos que decir y créeme que hoy traigo la conciencia muy estable, no quiero entrar en discusiones, nada más les pido su voto, el que lo quiera dar está bien y el que no, también, gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la propuesta por la regidora Gabriela Garza, presidenta de la comisión de arte y cultura, se somete a consideración de ustedes para su aprobación la autorización al presidente municipal Dr. Mario Dávila Delgado para que a través de la figura jurídica-administrativa de concesión se le otorgue la organización y ejecución de la Feria Anual de esta ciudad FERIACERO 2023 a la persona física Sr. Javier Flores Loera, **resultando con 19 votos a favor y 1 en contra, quedando aprobada por mayoría calificada.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Con su permiso alcalde, esta presea la tenemos también cada año y es precisamente un reconocimiento que se hace a un ciudadano de Monclova que haya puesto en alto y enorgullezca al municipio de Monclova, para ello las **BASES** serían las siguientes:

- Ser ciudadano nacido en la ciudad de Monclova, Coahuila, que actualmente tenga un mínimo de 3 años de residencia en el municipio.
- Mayor de 18 años.
- Experiencia y/o trabajo comprobable en las áreas de desempeño y postulación.
- Trayectoria en el ámbito artístico, cultura, social, deportivo o académico y, que con su trabajo haya puesto en alto el nombre de nuestro municipio.
- Ser propuesto por alguna asociación civil, organización o institución educativa o empresarial del sector público o privado.
- C.V. y portafolio de evidencia del trabajo realizado.

REQUISITOS: Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio, INE, Carta de postulación de la institución, La decisión del jurado será única e inapelable. -----

- - - -Lo pongo a su consideración por si quieren agregar o proponer algo, también estamos proponiendo que sea un hombre y una mujer, ojalá que pudiéramos tener los dos ciudadanos y aquí si les pediría muchísimo apoyo por parte de ustedes en caso de que se apruebe la convocatoria tal y como está para que nos ayuden a darle mucha difusión, porque a veces aunque no lo crean este tipo de convocatorias se mueve poco y batallamos un poquito para darlos a conocer, gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Me parece muy bien y hace unos días justamente en una comisión que invitamos a la compañera Gaby, platicábamos que a lo mejor podríamos proponer un comité que se organice de la recepción, hay una comisión que se encarga de elegir a estos ciudadanos que sea una misma estructura, que diga llegaron tantas solicitudes, peticiones y luego ya este comité

determinó, creo que eso daría una certeza, que diga este comité lo eligió, mi propuesta sería esa, por supuesto que hay que hacerla, por supuesto que vale la pena hacerlo, pero a lo mejor agregaría que se formara un nuevo comité que estaría encantado de recibir estas propuestas y que deliberen, tener esa facultad para deliberar, si dicen porque se lo dimos a esa persona, pues porque el comité decidió en ese momento que esa persona tenía la mejor posibilidad, creo que esa sería bien, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Regidor, si claro, por costumbre y por tradición todas las propuestas se reciben el museo Coahuila y Texas, en el horario que tiene el museo que es prácticamente desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde y en todo caso sería a lo mejor formar algún comité que saldría de aquí de cabildo que fungiera como jurado para poder seleccionar al hombre y a la mujer que recibirían la Presea Alonso de León, para no complicarnos con la recepción la gente ya está acostumbrada a que sea ahí en el museo y lo que si pudiera ser que mencionas, la comisión que decida a quien se le entrega el premio de la presea, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más aquí, ¿quién forma el jurado? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Es lo que está proponiendo ahorita el regidor Medina, lo podemos formar ahorita entre nosotros, en años anteriores se forma con personas externas a la presidencia y que estén más o menos relacionadas en este ámbito cultural. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** La propuesta sería que la comisión de arte y cultura se reúna y que inviten a personas que quieran participar en ese jurado y que se reciban todas las propuestas que lleguen y que si alguien tiene aquí una propuesta que también se integre y se discuta y se elija por esa comisión o por ese jurado que se establezca, pero creo que la mandataria la debe de llevar la comisión y que sea de una manera transparente como dice el profesor y se de ese debate de proponer, quitar o decidir pero que sea por ustedes, que lo decida ese jurado pero vamos a decir que dirigido por la comisión de arte y cultura, esa sería la propuesta, gracias. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Excelente, entonces que la comisión se reúna para entenderlo bien y proponga de alguna manera que, si alguien está interesado que nos haga llegar la solicitud, así es la propuesta. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Entonces se adecua la propuesta para anexar eso y lo votamos junto; escuchada la propuesta de la regidora Gabriela Garza, se somete a consideración de ustedes para su aprobación la autorización para emitir la convocatoria para la entrega de la Presea “Alonso de León” a monclovenses destacados en el ámbito artístico, cultural, social, deportivo o académico, **quedando aprobada por unanimidad.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CUARTO.- En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Con su permiso alcalde, para las candidatas a Reyna de Feriacero 2023, presento la siguiente

convocatoria para su consideración, las **BASES** serían las siguientes:

- Ser mujer de nacimiento, originaria de Monclova, Coahuila.
- Ser mayor de 18 años.
- Ser estudiante o desempeñarse laboralmente en algún sector.
- Contar con presencia y carisma.
- Ser propuesta por alguna asociación civil, organización o institución educativa o empresarial del sector público o privado.
- Llenar solicitud de registro y traer fotografía reciente tamaño credencial.
- Firmar carta compromiso sobre la participación activa en las celebraciones y eventos relacionados con la candidatura en el marco de la celebración de la feria de Monclova.
- **INSCRIPCIONES:** Entregar la siguiente documentación en original y copia:
 - Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, INE, Semblanza que incluya sus estudios, trayectoria en este rubro (en caso necesario), su formación y aspiraciones. En una cuartilla a formato libre.
 - **LUGAR DE INSCRIPCION:** Museo Coahuila y Texas, del 18 de julio hasta el 24 de julio de 2023. La coronación se realizará en la inauguración de la feria.
 - La decisión del jurado será única e inapelable.
 - La ganadora será evaluada por un jurado calificador.

La diferencia de esta convocatoria a la del año pasado es que tradicionalmente se venía haciendo por suerte y hoy vamos a contar si ustedes lo autorizan, por un grupo de expertos en la materia que nos van ayudar a tomar la decisión de quien será la Reyna con base a las características necesarias para tal efecto, se les va a dar un curso de maquillaje, cultura, historia, modelaje, se les va a preparar en forma como si estuviéramos preparándonos participando o preparándonos para una miss Coahuila o miss México, claro que en pequeñito y vamos a contratiempo pero esa es la idea, que las chicas que se animen a formar parte de esta convocatoria, les quede al menos eso y que tengan la oportunidad de poder ser nuestra Reyna durante el 2023, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Las personas que van a ser parte del jurado, las que van a elegir a la ganadora ¿son personas de aquí de Monclova? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** No, son externas, vienen de Saltillo principalmente, podemos traer nacionales, pero es más costo, son de saltillo que realmente han participado en Ramos Arizpe, Saltillo, Torreón, traen una experiencia bastante buena regional y sería esa la propuesta. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Bueno yo te comentaba porque aquí en Monclova hay una chica ganadora Gabriela Moreno, ella ha representado a México en República Dominicana, el alcalde la recibió hace poco y ella tiene mucha experiencia con concursos de belleza, modelaje, todo lo relacionado al tema, una representante de Monclova en el jurado estaría muy bien, yo lo propongo y lo pongo a tu consideración. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Por mi parte no habría problema, yo quise que fueran personas

externas porque si hay alguien de Monclova se pudiera prestar a malas interpretaciones, igual es una propuesta que tú estás haciendo al cabildo y yo acepto la decisión que ustedes tomen, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Buenos días compañeros, con su permiso alcalde, solamente una duda compañera Gaby, ¿la edad es de 18 años a qué edad? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Ahí hay un error, la propuesta es de 18 a 25 años. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Soltera verdad, sin hijos. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Así es. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Ok, muy bien nada más por la diferencia en madurez de dieciocho a treinta, es todo gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la propuesta de la regidora Gabriela Garza, se somete a consideración de ustedes para su aprobación la autorización para emitir la Convocatoria que establece los requisitos para ser candidata a Reyna de la Feriadero Monclova 2023, **quedando aprobada por unanimidad.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

QUINTO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Este tema es muy importante tiene varias razones, la primera es que históricamente se ha dado este tipo de condonaciones en esta parte del año, la segunda es la condición económica que guarda la ciudad y que tenemos que ofrecer nosotros incentivos a los contribuyentes y la tercera es como se ha comentado en estas reuniones, tenemos que buscar estrategias para incrementar el ingreso a nuestras arcas municipales y esas son las tres principales razones y la cuarta es que esto no se puede hacer sino tenemos una autorización del cabildo, yo apelo a su consideración y a su buena voluntad de que hay personas que quieren pagar su impuesto predial o quieren hacer una transacción y para eso estos dos impuestos, el ISAI y el impuesto predial sean condonados los recargos, al 100% del ejercicio actual y anteriores esa es la propuesta y les pido su apoyo para bien de los contribuyentes, gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la propuesta del Presidente Municipal, se somete a su consideración para su aprobación la autorización al presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado para emitir una Resolución de Carácter General mediante la cual se otorgue la condonación del 100% de recargos generados en la omisión de pago del Impuesto Predial e ISAI ,en ejercicios actual y anteriores, con vigencia al 31 de Octubre del 2023 **quedando aprobada por unanimidad.**

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 08:50 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo

establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.
Primer Regidor.

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO.
Segunda Regidora.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA
Cuarta Regidora.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS.
Sexta Regidora.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES
Octava Regidora.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.
Décima Regidora.

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ
Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica de Mayoría.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.